

Mayo 2024

HR1

Abril 2025

HR1

Diciembre 2025

Retiro



Roberto Soto

roberto.soto@hrratings.com

Director Ejecutivo Sr. de Instituciones
Financieras / ABS
Analista Responsable



Federico Guerrero

federico.guerrero@hrratings.com

Analista Sr.



Oscar Herrera, CFA

oscar.herrera@hrratings.com

Subdirector de Instituciones Financieras
/ ABS



Angel García

angel.garcia@hrratings.com

Director Ejecutivo Sr. de Instituciones
Financieras / ABS

HR Ratings retiró la calificación de HR1 para el Programa de CEBURS de Corto Plazo de Arrendadora Afirme autorizado en 2020, tras la amortización de la última emisión vigente a su amparo

El retiro de la calificación para el Programa de CEBURS de Corto Plazo¹ de Arrendadora Afirme² autorizado en 2020 se debe a la amortización de la última emisión vigente a su amparo el pasado 7 de noviembre de 2025, por un monto de P\$156.0m. El Programa de CEBURS de Corto Plazo fue autorizado por la CNBV³ el 18 de marzo de 2020 por un monto de P\$1,500.0m y un plazo legal de cinco años a partir de su fecha de autorización por la Comisión, por lo que su vencimiento legal fue el 18 de marzo de 2025. Adicionalmente, durante su vigencia, la Arrendadora solicitó a la CNBV un incremento en el monto total para pasar del monto de P\$1,500m a un nuevo monto total de hasta P\$3,000m en septiembre de 2023. *HR Ratings continuará dando seguimiento a la calificación de contraparte de Arrendadora Afirme y su Programa de CEBURS de Corto Plazo vigente.*

Perfil de la Arrendadora

Arrendadora Afirme fue constituida el 8 de noviembre de 1993, en la ciudad de Monterrey N.L. Actualmente, la Arrendadora es subsidiaria de Banca Afirme⁴, S.A. que pertenece al Grupo Financiero Afirme⁵. La principal actividad de la Arrendadora es la celebración de contratos de arrendamiento capitalizable y arrendamiento puro de bienes muebles e inmuebles, aceptación y otorgamiento de créditos, y la realización de inversiones y de instrumentos financieros.

¹ Programa de CEBURS de Corto Plazo con clave de pizarra AFIRMAR (el Programa).

² Arrendadora Afirme, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., Afirme Grupo Financiero (Arrendadora Afirme y/o la Arrendadora y/o el Emisor).

³ Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV y/o la Comisión).

⁴ Banca Afirme, S.A. Institución de Banca Múltiple (Banca Afirme y/o el Banco).

⁵ Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V. (Afirme Grupo Financiero y/o el Grupo).



Por su parte, Afirme Grupo Financiero es una empresa tenedora de acciones que agrupa un total de seis subsidiarias enfocadas a ofrecer servicios financieros de banca comercial, empresarial, captación, microcréditos, factoraje, arrendamiento, seguros y almacenaje, entre otros. Actualmente, la principal subsidiaria del Grupo Financiero es Banca Afirme, el cual se dedica al otorgamiento de créditos comerciales, al consumo y a la vivienda, así como al manejo de mesa de dinero. Adicionalmente, Banca Afirme cuenta con una oferta de soluciones financieras enfocadas a empresas tales como cuentas de inversión, manejos de tesorería, puntos de venta y pagos, entre otros.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores

Metodologías utilizadas para el análisis*	Metodología de Calificación para Instituciones Financieras No Bancarias (México), Febrero 2022
Calificación anterior	HR1
Fecha de última acción de calificación	25 de abril de 2025
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación	N/A
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	N/A
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso)	N/A
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en su caso)	N/A
Calificaciones otorgadas por otras agencias calificadoras a los presentes valores (en su caso)	N/A

*Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/

** HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) como una NRSRO para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act of 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad, emisor o tercero distinto a la entidad o emisor y, por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings de México, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadoradora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

Contacto con Medios
comunicaciones@hrratings.com



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS